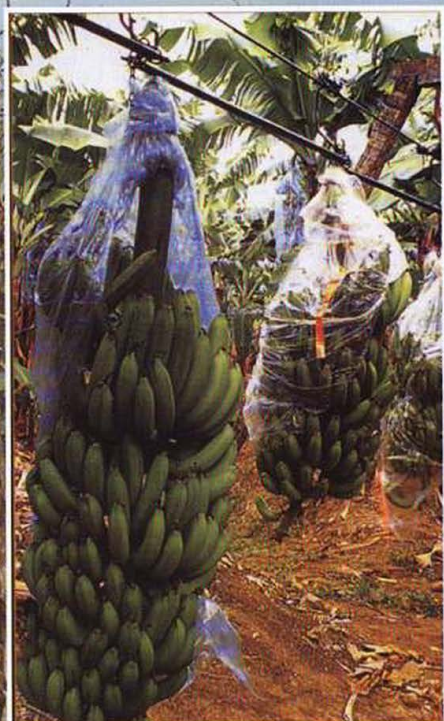
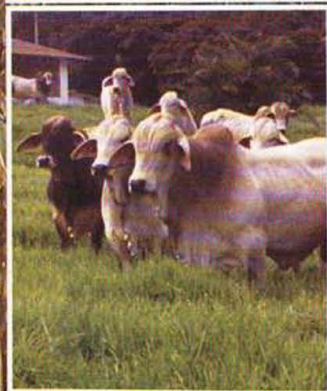
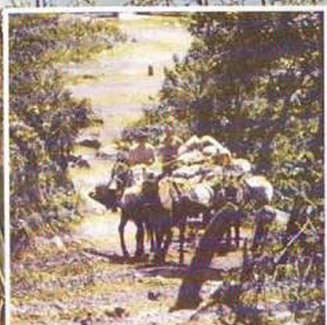




Libertad y Orden

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural

República de Colombia



MANEJO SOCIAL DEL CAMPO

Guía de Servicios al Productor Rural

**Para mayor información sobre los diferentes programas
al servicio del desarrollo del campo puede dirigirse
a las siguientes entidades:**

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL.

Avda Jiménez No. 7 65 Tel. 334 11 99

Dirección de Desarrollo Rural
Tel. 3341199 ext. 324
desrural@minagricultura.gov.co

Dirección de Cadenas Productivas
Tel. 3341199 ext 430
niregui@minagricultura.gov.co

Dirección de Desarrollo Tecnológico y Protección Sanitaria
Tel. 3341199 ext. 446
tecno@minagricultura.gov.co

Dirección de Comercio y Financiamiento
Tel. 3341199 ext. 426
comercio@minagricultura.gov.co

- FINAGRO Cr. 13 No. 28 - 17 Teléfono: 3203377
www.finagro.com.co
- BANCO AGRARIO DE COLOMBIA Cr. 8 No. 15 - 43
Tel. 3821400
www.bancoagrario.gov.co
- BOLSA NACIONAL AGROPECUARIA CII. 114 No. 9 - 01
Tel. 6292654
www.bna.com.co
- INCODER Avenida El Dorado CAN Edificio Incoder
Tel. 3830444
www.incoder.gov.co

- Secretarías de Agricultura Departamentales

- Alcaldías Municipales

www.minagricultura.gov.co
Linea del Campo 018000911154

PRESENTACION

Miles de pequeños productores rurales y de familias campesinas perciben al Estado, como algo lejano, que pareciera no responder a las expectativas de mejorar su situación económica.

La principal opción para esas familias es poner a producir la tierra para generar ingresos y satisfacer sus necesidades de bienestar y ahorro para un futuro mejor.

El Estado tiene instituciones, programas y servicios de apoyo a la producción en el sector rural y agropecuario, para atender el desarrollo integral de las comunidades rurales.

A través de esta guía de servicios al productor rural, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, presenta a la comunidad campesina las herramientas y servicios que tiene a su disposición, así como el directorio de las entidades responsables de brindar estos servicios y atender a los productores agropecuarios, para impulsar proyectos productivos contribuyendo al mejoramiento de su calidad de vida.

ANDRÉS FELIPE ARIAS LEIVA

Ministro

LUIS VICENTE TÁMARA

Viceministro

FERNANDO ARBELAEZ

Secretario General

CREDITO AGROPECUARIO

Tiene por objeto otorgar préstamos para atender los costos directos de los proyectos de producción, comercialización e infraestructura agropecuaria.

¿Quiénes pueden ser beneficiarios del Crédito?

Los pequeños propietarios o arrendatarios de tierra que en forma individual o asociativa presenten proyectos ante las entidades bancarias que trabajen con recursos de FINAGRO.

Igualmente los medianos y grandes empresarios. En todos los casos, personas naturales o jurídicas.

¿Cuales son los instrumentos para acceder al crédito?

Crédito asociativo y agricultura por contrato.

Está diseñado para los campesinos que se asocian alrededor de una organización o empresa responsable y con experiencia en aspectos de producción y comercialización agropecuaria y en donde exista un contrato de compraventa anticipada de la cosecha.

Más Información Teléfono: 320 33 77 Ext: 110/196/236 Bogotá

Fondo Agropecuario de Garantías - FAG.

Facilita el acceso al crédito agropecuario a los campesinos que no cuentan con las garantías exigidas normalmente por los bancos.

¿Quiénes pueden ser beneficiarios del FAG?

Las personas que deseen obtener préstamos para producción agropecuaria con recursos del Banco Agrario u otro banco local y que no puedan ofrecer garantías por el 100% del valor del crédito.

Más Información Teléfono: 320 33 77 Bogotá

Incentivo a la Capitalización Rural - ICR.

Es un abono en dinero que el Gobierno Nacional hace a los créditos contraídos por los campesinos para inversión. El ICR puede ser hasta del 40% del valor del proyecto, según la inversión y el tipo de beneficiario: pequeño, mediano o grande.

Más Información Teléfono: 320 33 77 Bogotá

Certificado de incentivo forestal - CIF.

Es el reconocimiento directo en dinero que hace el Gobierno a los productores que adelantan nuevas plantaciones forestales comerciales.



¿Quiénes pueden ser beneficiarios del CIF?

Campesinos o asociaciones de campesinos que mediante un contrato celebrado con la Corporación Autónoma Regional de su departamento se comprometan a cumplir con un plan de Establecimiento y Manejo Forestal.

Más Información Teléfono: 320 33 77 Bogotá

Seguro Agropecuario.

Es un mecanismo de protección de la inversión de los productores: ampara contra los riesgos climáticos que afecten los cultivos, como lluvias intensas, granizo, sequías, heladas y vientos.

Más Información Teléfono: 320 33 77 Ext: 119 Bogotá



COMERCIALIZACION Y MERCADOS

La comercialización de la producción debe ser el punto de partida de la decisión de producción. Existen múltiples mercados: la agroindustria; las centrales de abastos; los supermercados e hipermercados; las plazas de las localidades y los mercados regionales; los mercados internacionales o de exportación, etc.

Las Bolsas de Productos Agropecuarios tienen mecanismos modernos de negociación para garantizarle la compra de la cosecha al productor. Los contratos de venta anticipada de cosecha y otros como los contratos a término pueden negociarse a través de los Comisionistas de Bolsa.

Instrumentos de comercialización que tiene la BNA:

- ◆ Operaciones REPO
- ◆ Contrato Avícola a Término
- ◆ Contrato Ganadero a Término
- ◆ Contrato Porcícola a Término
- ◆ Cesión de contratos de proveeduría de caña de azúcar.

Más Información Teléfono: 629 26 54 Bogotá

CADENAS PRODUCTIVAS

Las cadenas son espacios de diálogo y concertación para optimizar la comercialización de los productos dentro de un esquema gana-gana.

Más Información

COORDINADORES NACIONALES

CADENA	SECRETARIO TECNICO	TELEFONO
Cacaotero	Bernardo Sáenz Cardona consejo_nacional_cacaotero@hotmail.com	Tel. 610 59 11 Bta. Cel. (300) 201 48 09
Carne Bovina	Luz Alba Cruz de Urbina luzalbacruz@hotmail.com	Casa 533 52 08 Bta. Cel. (311) 222 67 77
Lácteo	German Alfredo Serrano B. cnlacteo@hotmail.com	Tel. 368 63 47 Bta. Cel. (315) 846 46 00
Arroz y Alimentos Balanceados	Claudia Vila acarrillo@minagricultura.gov.co	Cel. (315) 384 71 87
Papa	Héctor José Villarreal M. consepapa@cevipapa.org.co	Tel. 368 63 47 Bta. Fax 368 62 09
Caucho	Julio César Alzate Herrera cadenacaucho@hotmail.com	Tel. 276 40 58 Bta.
Fique	Daniel Cruz Hermida ades321@yahoo.com	Tel. 493 44 15 Bta. Cel. (310) 816 14 85
Piscícola	Fernando Bages	Tel. 220 70 00 Bta. Cel. (310) 806 38 52
Algodón, Textiles y Confecciones	Jannia Gómez Mojica jtgomez@minagricultura.gov.co	Cel. (315) 818 46 24
Forestal	Guillermo Ulloa conif@colomsat.net.co	Tel. 341 70 00 Bta. Fax 337 69 70
Hortalizas	Gustavo Cárdenas Zorro cardenashortalizas@asohofrucol.com	Casa 258 45 18 Bta. Cel. (315) 865 25 25.
Panela	Sofía Ortíz Abaunza sortiz@minagricultura.gov.co	Cel. (311) 533 44 89
Tabaco	Manuel Sánchez msanchez@minagricultura.gov.co	Cel. (300) 221 85 08

ALIANZAS PRODUCTIVAS

Es un programa del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural que vincula a pequeños productores organizados con los comercializadores mediante alianzas productivas donde todos aportan, todos arriesgan y todos ganan.

¿Cómo Funciona?

El Ministerio de Agricultura aporta recursos para realizar los estudios de pre inversión de los mejores proyectos de alianza que surgen de las convocatorias que se abren periódicamente, y cofinancia la inversión de las alianzas seleccionadas, hasta por el 40% del valor total del proyecto.

Más Información Teléfono: 283 43 14 - 283 40 31 Bogotá

APOYO A LA MICROEMPRESA RURAL PADEMER

Es un programa del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural que apoya procesos de creación y consolidación de negocios adelantados por las familias rurales más pobres, con el fin de convertirlos en empresas rentables, generando empleo e ingresos.

¿Cómo acceder?

Anualmente el programa realiza una convocatoria, a través de la página Web del Ministerio y de las Secretarías de Agricultura, para la recepción de perfiles de proyectos, presentados por los campesinos organizados.

Más Información Teléfono: 286 45 39 Bogotá



SUBSIDIO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL RURAL

Con este programa el Gobierno busca mejorar las condiciones de vida de los campesinos de escasos recursos mediante acciones de mejoramiento, saneamiento básico y construcción vivienda nueva.

¿Quiénes pueden beneficiarse del subsidio?

Las familias de los niveles 1 y 2 del Sisbén, que residan en los campos colombianos y que sean postuladas colectivamente por las alcaldías de los respectivos municipios, en la convocatoria que anualmente efectúa el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y el Banco Agrario de Colombia .

Más Información Teléfono: 334 11 99 Ext: 459 Bogotá

PROGRAMA DE DOTACION DE TIERRAS

Los campesinos aspirantes a tierra pueden acudir a las oficinas del Instituto Colombiano de Desarrollo Rural INCODER, que es la entidad responsable de poner en marcha la política agropecuaria y de desarrollo rural, facilitando el acceso de los pequeños productores a la tierra, al riego y a la organización y administración de procesos productivos en forma organizada .

Más Información Teléfono: 334 11 99 Ext: 459 Bogotá

PROGRAMA ATENCION INTEGRAL A MUJERES RURALES CABEZAS DE FAMILIA

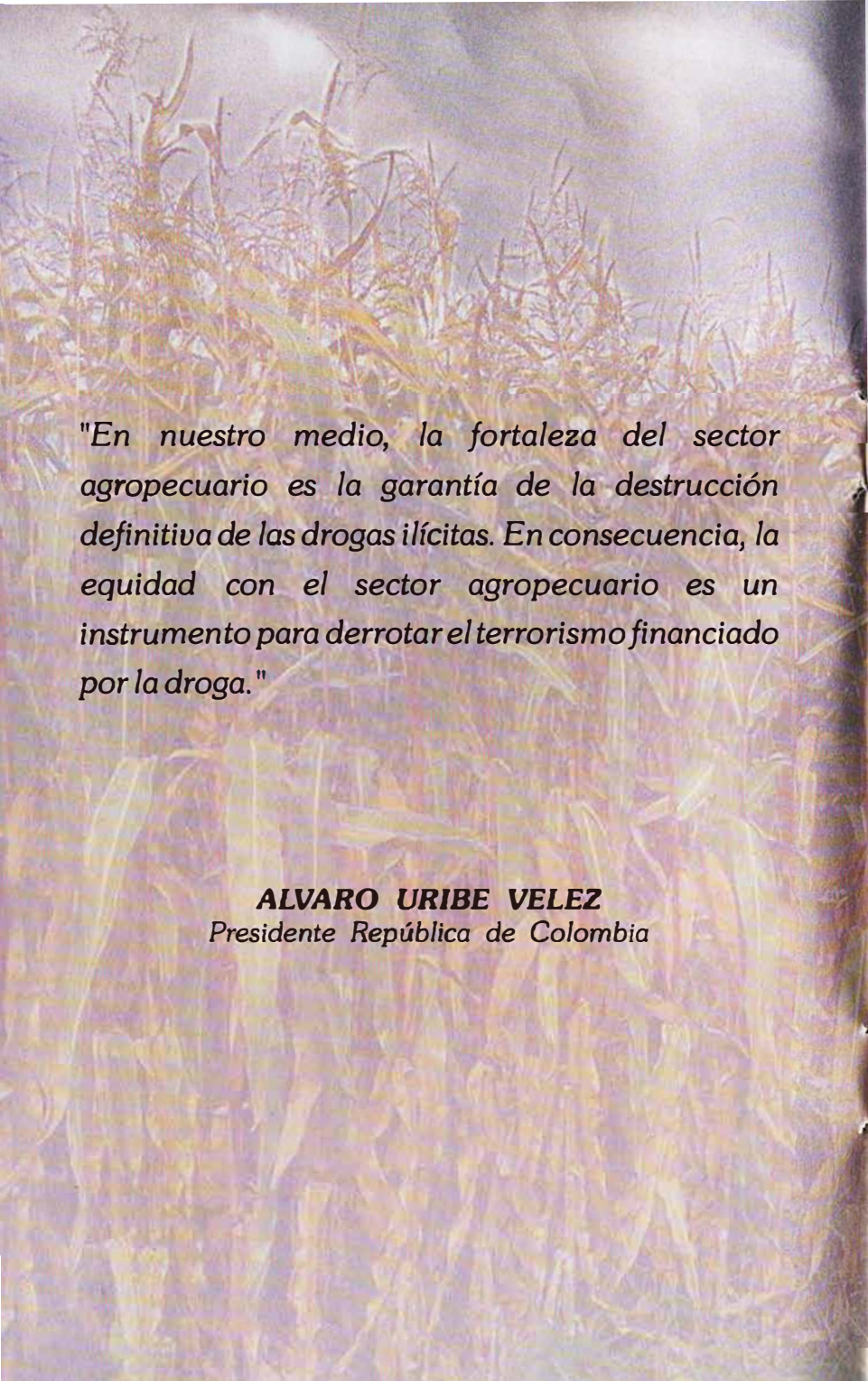
Mediante este programa el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural apoya de manera integral a las mujeres rurales cabeza de familia que tienen posibilidades de vincularse a procesos productivos locales y regionales.

Requisitos para acceder al programa

- ◆ Inscripción ante el Centro de Gestión Agro Empresarial o la Umata de su lugar de residencia.
- ◆ Formular el proyecto en formato FINAGRO.
- ◆ Inscribir el proyecto en la Secretaria de Agricultura Departamental.
- ◆ Radicar el proyecto en la oficina local del Banco Agrario.

Más Información Teléfono: 334 11 99 Ext: 105 Bogotá.



A photograph of a cornfield with golden-brown stalks and leaves, set against a bright, slightly hazy sky. The text is overlaid on the image.

"En nuestro medio, la fortaleza del sector agropecuario es la garantía de la destrucción definitiva de las drogas ilícitas. En consecuencia, la equidad con el sector agropecuario es un instrumento para derrotar el terrorismo financiado por la droga."

ALVARO URIBE VELEZ
Presidente República de Colombia